El Noticiero del Huasco.cl

EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco

JUEVES 9 DE JUNIO DE 2022 | AÑO V | NÚMERO 1007 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Diputado Juan Santana ofició a autoridades por caso en escuela Gabriela Mistral

Inician sumario a director de escuela **por maltrato laboral**

Tras diversas denuncias efectuadas por funcionarios de establecimientos educacionales de la escuela Gabriela Mistral de Vallenar, contra el director de la escuela, Camilo Moraga, el diputado socialista Juan Santana, envió un oficio a la Superintendencia de Educación de la zona, a la Secretaría Regional del Ministerio de Educación y al SLEP de Huasco, solicitando la investigación de dichas acusaciones. "Un conjunto de testimonios da cuenta de diversas vulneraciones que ha cometido el director Camilo Moraga Valle —de la Escuela Gabriela Mistral de Vallenar— en contra de funcionarios de ese establecimiento educacional y urge atender dichas denuncias. El maltrato y agobio a los trabajadores del colegio son una constante que debe ser investigada", lee el documento que envió el parlamentario. En relación con los hechos referentes a la situación acontecida sobre el director de la escuela Gabriela Mistral N°2 de Vallenar, el Servicio Local de Educación Pública Huasco informó que "durante la semana del 30 de mayo, el Servicio Local Huasco recogió una serie de denuncias y declaraciones de funcionarios (as) de la Escuela involucrada, entregándoles todo su apoyo y contención. En este mismo contexto, se debe informar a la comunidad que una vez recogidas las denuncias y la recopilación de antecedentes, se procedió a instruir un sumario administrativo a quien o quienes resulten responsables, con el fin de esclarecer los hechos".

Amenazan a trabajadores recolectores de basura

PÁG 4

Un grupo de trabajadores de la empresa Cosemar, recibiÓ fuertes amenazas, mientras realizaba su trabajo en Vallenar. Fue específicamente en la calle Tres Quebradas en la población Vista Alegre, en donde al ingresar el camión con un conductor y tres peonetas, se habrían encontrado con una familia que realizaba un funeral y que, supuestamente sin mediar provocación alguna, comenzaron a ser insultados y amenazados, resultando incluso uno de los vidrios del camión dañado.



Movimiento ambiental denuncia que proyecto de CAP no tiene permisos de construcción

PÁG 6



La agrupación ambiental "Huasco sin relaves" denunció que la construcción por parte de CAP del proyecto Depósito de Relaves Filtrados no cuenta con ningún permiso de construcción relativo a la iniciativa. A través de un comunicado, la agrupación ambiental señaló que "como comunidad organizada, a raíz de la investigación y fiscalización de nuestra comisión urbanística y jurídica, detectamos una grave infracción a la Ley General de Urbanismo y Construcción por parte de CAP Minería... no cuenta con ningún permiso de construcción relativo a su proyecto.



Piscos del Huasco protagonizan evento de Cámara de Comercio Chileno-Norteamericana

PROCHILE La actividad Spring Networking Party o "Fiesta de Networking de Primavera", patrocinada por la Oficina Regional de ProChile con financiamiento del Gobierno Regional de Atacama, contó además con el aporte de Apollo Fine Wines & Spirits, y Pisco Chile A.G., e incluyó degustaciones de vino chileno y diversos destilados premium, entre los que destacaron los piscos atacameños Bou Barroeta, Mulet y Armidita.

PÁG 7

EDITORIAL

Justicia, un derecho esquivo para la

Opinión:

Día Mundial de los Océanos

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco.cl

PUNTOS DE VISTA

Día Mundial de los Océanos

Manuel Viera

Ya lo hemos mencionado en diversas ocasiones, como Cámara Minera de Chile realizamos gestiones ante las autoridades competentes del gobierno anterior para hacer un imperativo llamado a resguardar el maritorio nacional. Apoyamos la carta enviada por un grupo importante de profesionales que solicitaban lo mismo, sin embargo, desde el Ejecutivo no hubo respuesta. En esta ocasión, y en el marco del Día Mundial de los Océanos, espero que los resultados sean concretos, por cuanto no solo hablamos de la contaminación de los fondos marinos, sino que del interés internacional por explorarlos, pensando en la extracción de los importantes minerales que en él se encuentran. Ante las recientes declaraciones del Presidente de la República, Gabriel Boric, en las que indicó que su gobierno tendrá una política exterior turquesa, es decir, con un foco verde en la protección de la biodiversidad, y uno azul en la protección de los océanos... me da esperanza de que pueda tomar en cuenta el petitorio antes indicado, que persigue "que Chile asuma una política definida hacia la minería submarina en aguas internacionales. Esta posición política no es otra que demandar ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (AIFM) una moratoria para evaluar la estrategia nacional sobre el impacto económico negativo que esta nueva minería ocasionará a nuestro país", como indicaba dicha misiva. Coincido en que la minería submarina internacional está a las puertas de iniciarse, una vez que la AIFM apruebe el Código Minero para explotar los recursos mineros ubicados en la zona, considerados Patrimonio Común de la Humanidad por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Convemar), lo que no solo es una amenaza para los propósitos del Presidente Boric, sino que también podría amenazar a la minería terrestre, que a diferencia de los minerales que están en los fondos marinos, día a día bajan sus leyes, suben sus costos y los recursos son más escasos.

Lo anterior, que es negativo para la minería tradicional, es un aliciente para inversionistas extranjeros, que ya están desarrollando la tecnología para la explotación marina de los minerales. Los océanos no son solo un lugar de biodiversidad de flora y fauna; rico en minerales, como he indicado, sino que en el mundo actual, donde la escasez hídrica es un punto negro de la humanidad, es la gran reserva de agua, que hoy se puede desalar tanto para consumo industrial, y más importante aún, para consumo humano.

Así, desde estas líneas hago un llamado a las autoridades pertinentes a tomar cartas en el asunto, a exponer esto ante la Autoridad Internacional de Fondos Marinos para el resguardo total de nuestro maritorio y hacer las gestiones correspondientes como Estado para impedir la intervención de ellos.

Justicia, un derecho esquivo para la mujer

Paulina Ibarra

Un estudio de 2020 de la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Poder Judicial, denominado "Acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia", dio cuenta que muchas de las usuarias del sistema sentían que, en vez de encontrar justicia en sus causas, eran víctimas de nuevas vulneraciones: revictimización -al tener que relatar una y otra vez sus denuncias por abuso y violencia- o que no se tomen medidas para garantizar pago de pensiones alimenticias, por nombrar algunos ejemplos.

La misma investigación señala que, como mejora, se debe propender a una valoración de la prueba acorde con el fenómeno de la violencia contra la mujer; es decir, creerles a las víctimas, cosa que parece simple en el papel, pero que en la práctica, como hemos podido ver en innumerables veces, no se logra de buenas a primeras. Es más, otra propuesta para perfeccionar al sistema, dicho por las propias usuarias, es la especialización del Poder Judicial en violencia contra las mujeres, algo que suena de una obviedad tremenda en los tiempos que corren, pero que en Chile parece ser una entelequia. Y no somos la excepción a nivel global, como mencionaré más adelante.

En estos días, Fundación Multitudes participa presencialmente en el evento World Justice Challenge 2022, que se efectúa en La Haya, donde hemos sido galardonados con una mención honrosa por nuestro proyecto "Observatorio de Mujeres contra la Desinformación y Fake News", que busca develar cómo el uso de las redes sociales se ha estado convirtiendo en una forma de violencia de género que afecta a liderazgos femeninos, fundamentalmente

En estos días, Fundación Multitudes participa presencialmente en el evento World Justice Challenge 2022, que se efectúa en La Haya, donde hemos sido galardonados con una mención honrosa por nuestro proyecto "Observatorio de Mujeres contra la Desinformación y Fake News", que busca develar cómo el uso de las redes sociales se ha estado convirtiendo en una forma de violencia de género que afecta a liderazgos femeninos, fundamentalmente.

En sus las versiones del World Justice Challenge, es primera vez que nuestro país llega a estas instancias, y aparte de producirnos un orgullo como equipo, nos plantea un desafío mayor en esta materia. Pero no puedo evitar comentar lo que me ha tocado vivir en estos días en La Haya. Compartiendo con otras organizaciones internacionales, nuestra realidad no es muy distinta a lo que se vive en otros países. La falta de herramientas para exigir accountability al Poder Judicial, la inaccesibilidad en justicia y equidad, pero también la violencia hacia mujeres, migrantes o grupos de las diversidades sexuales son problemas que trascienden las fronteras, obviamente que con sus particularidades y con casos mucho más graves que nuestra realidad local.

Por eso la importancia de instancias como esta, donde se reconoce el esfuerzo de organizaciones de la sociedad civil de 118 países que participaron de esta versión 2022 del certamen, donde la meta es común para todos: justicia y equidad en todos los ámbitos, y en particular -para Fundación Multitudes- justicia para las mujeres vulneradas en sus derechos, justicia que es esquiva y que se ve como un derecho lejano muchas veces.

Porque no podemos esperar que desde un meme denigrante o una fake news que involucra a una mujer, sobre todo si es lideresa de su ámbito, el siguiente paso sea la normalización de este tipo nuevo tipo de violencia de género. No esperamos que el Poder Judicial tome esto como antecedente para sus procesamientos, o que el Poder Legislativo o el Ejecutivo avancen en leyes que sancionen con más firmeza. Sí, podrán ser acciones que contribuyan a que esa sensación de injusticia se aminore, pero nuestra responsabilidad hoy es denunciar y parar este fenómeno.

Dejamos Países Bajos con el firme compromiso de no descansar en develar el mal manejo de una herramienta tan poderosa y eficaz como son las redes sociales. El 2021 abordamos a las parlamentarias, este año a las convencionales y el próximo esperamos avanzar en lideresas locales y territoriales. Porque hoy como fundación tenemos sólo esta herramienta para denunciar la desinformación hacia las mujeres, pero hay otros grupos de poder que podrían contribuir a hacer justicia desde ahora con las víctimas, antes que esto sea demasiado tarde.

Mejor Niñez en Alto del Carmen



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una reunión protocolar con la directora Regional de Mejor Niñez Atacama, Cinthia Rojas, een Alto del Carmen sostuvo elalcalde de Alto del Carmen, Cristián Olivares. En la ocasión abordaron el trabajo que se está desarrollando en la región y en la comuna. Actualmente se está realizando un levantamiento de necesidades en la comuna a través de diagnóstico. La directora informó que se está dando énfasis en la participación de los niños y niñas, realzando su opinión a través de consejos consultivos.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Desde el SLEP señalaron que se inicio un sumario administrativo por el caso

Ofician a autoridades regionales para **investigar a director de escuela por denuncias de maltrato** laboral

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Tras diversas denuncias efectuadas por funcionarios de establecimientos educacionales de la escuela Gabriela Mistral de Vallenar, contra el director de la escuela, Camilo Moraga, el diputado socialista Juan Santana, envió un oficio a la Superintendencia de Educación de la zona, a la Secretaría Regional del Ministerio de Educación y al SLEP de Huasco, solicitando la investigación de dichas acusaciones.

"Un conjunto de testimonios da cuenta de diversas vulneraciones que ha cometido el director Camilo Moraga Valle —de la Escuela Gabriela Mistral de Vallenar— en contra de funcionarios de ese establecimiento educacional y urge atender dichas denuncias. El maltrato y agobio a los trabajadores del colegio son una constante que debe ser investigada", lee el documento que envió el parlamentario.

En definitiva, el parlamentario Juan Santana explica que este oficio nace a raíz de que "hemos recibido varias denuncias por parte de miembros de comunidades educativas respecto a sus directores, particularmente en la provincia de Huasco, razón por la que nos surge esta duda sobre la forma en que se están llevando a cabo los concursos de los directorios de los establecimientos educacionales".

Dichas denuncias involucrarían a directores de servicios de educación de la región de Atacama, a quienes acusan, entre otras cosas, de maltrato laboral. A raíz de ello, el diputado por la región declaró que "se necesita una respuesta pronto. Además del estrés que han sufrido los establecimientos educacionales con la vuelta a clases y la violencia que se está viviendo, se estaría sumando una problemática más. Es por eso que emplazamos a que tanto desde la superintendencia y el servicio local de educación, como desde los recintos educacionales involucrados, den una respuesta a las diferentes denuncias que han salido a la luz estas últimas semanas".

El texto enviado por el diputado explica que "la Superintendencia de Educación desarrolla una labor fiscalizadora con un enfoque en Derechos y Libertades Fundamentales. Así, utiliza un modelo de fiscalización construido sobre la base de la protección de derechos educacionales, libertades fundamentales y bienes jurídicos que inciden en los distintos procesos que se despliegan al interior de los establecimientos educacionales, promoviendo mejores prácticas que apunten a la mejora continua de estos".

Y a raíz de ello, apela a que "resulta fundamental, atendida la labor recién mencionada, que la Superintendencia investigue lo que ocurre al interior de la Escuela Gabriel Mistral de Vallenar, para determinar con precisión los hechos denunciados y las posibles sanciones que correspondan para resguardar los valores e intereses de la comunidad educativa".



Funcionarios del establecimiento hicieron denuncias por redes sociales, las cuales fueron bajadas de la red / FOTO: ARCHIVO

SLEP

En relación con los hechos referentes a la situación acontecida sobre el director de la escuela Gabriela Mistral N°2 de Vallenar, el Servicio Local de Educación Pública Huasco informó que "durante la semana del 30 de mayo, el Servicio Local Huasco recogió una serie de denuncias y declaraciones de funcionarios (as) de la Escuela involucrada, entregándoles todo su apoyo y contención. En este mismo contexto, se debe informar a la comunidad que una vez recogidas las denuncias y la recopilación de antecedentes, se procedió a instruir un sumario administrativo a quien o quienes resulten responsables, con el fin de esclarecer los hechos".

Asimismo señaló que "como punto importante cabe destacar, que para éste y todos los posibles casos de situaciones laborales, el Servicio Local Huasco cuenta con un Procedimiento de Denuncia y Sanción del Maltrato, Acoso Laboral y Sexual (MALS), aprobado el 23 de septiembre del año 2019, mediante REX N°2889, el cual tiene un fuerte compromiso por cuidar los ambientes laborales de todas las personas que trabajan, prestan servicios o visitan las dependencias del nivel central o establecimientos educacionales".

"Por otro lado, se debe aclarar que los concursos de Directores (as) se llevan a cabo bajo el alero del Sistema de Alta Dirección Pública (SADP) del Servicio Civil, y tal como establece la Ley N°20.501, las y los directores de establecimientos son elegidos por un nuevo proceso que contempla la conformación de las juntas calificadoras, asesorías externas expertas en selección de personal y se incorpora el apoyo del Consejo de Alta Dirección Pública. Con esto, lo que se pretende es elegir a los mejores líderes para cada una de nuestras comunidades educativas", explicaron.

"Como Servicio Local Huasco estamos en conocimiento de las demandas levantadas por la comunidad y atenderemos sus inquietudes, con el objetivo de tranquilizar a las comunidades educativas y a sus familias, entregándoles la seguridad de que trabajaremos para proporcionar un ambiente adecuado para el desarrollo de nuestros estudiantes y sus aprendizajes", finalizaron.

Constituyente San Juan **visita provincia del Huasco en última semana territorial**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con actividades en Incahuasi, Chañaral de Aceituno y Domeyko, la constituyente por Atacama Constanza San Juan dio inicio el martes 7 a su última semana territorial. En esta ocasión, y con el borrador de nueva Constitución en la mano, el objetivo de las actividades será dar a conocer a la ciudadanía las normas que contiene el texto, particularmente aquellas que tienen relación con la vida concreta de las y los atacameños. En Incahuasi, San Juan compartió con niños y niñas de la escuela de la localidad en relación con los derechos de la niñez y la juventud presentes en el borrador. Luego, se trasladó a Domeyko, donde conversó con el presidente de la junta de vecinos a quien le hizo entrega de un ejemplar del texto. Durante la tarde, compartió con vecinos de Chañaral de Aceituno y Carrizalillo, distribuyendo material de difusión de algunas normas sobre derechos sociales."Nos parece muy importante traer este material directamente a los vecinos y vecinas, en particular en localidades que suelen quedar marginadas del flujo de información. En ese sentido, estamos empezando a hacer realidad algunos de los principios básicos contenidos en la nueva Constitución, particularmente aquellos referidos a descentralización, igualdad sustantiva y democracia participativa", sostuvo la convencional. Las actividades continuaron ayer en la comuna de Alto del Carmen. Por la mañana, estuvo en la plaza de dicha localidad –en el marco de la actividad Gobierno en terreno– con su denominada "Pizarra constituyente", donde respondió consultas y explicó los alcances de algunas normas de interés. Visitó distintas localidades partiendo desde Valeriano, incluida una visita a la escuela. Hoy hará una presentación ante el Concejo Municipal, visitará la Escuela de San Felix y recorrerá el Valle El Carmen, partiendo desde El Corral. El viernes estará en Vallenar, el sábado en Freirina y Huasco, mientras que este domingo en Carrizal y Canto de Agua, y el lunes nuevamente en Freirina.

CRÓNICA

Municipio colocó denuncia en Fiscalía

Amenazaron a recolectores de basura y apedrean camión en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Lo que debía ser una mañana más de jornada de recolección de residuos domiciliarios para un grupo de trabajadores de la empresa Cosemar, terminó abruptamente en la ciudad de Vallenar luego que recibieron fuertes amenazas, según detalló Diario Atacama.

Fue específicamente en la calle Tres Quebradas en la población Vista Alegre, en donde al ingresar el camión con un conductor y tres peonetas, se habrían encontrado con una familia que realizaba un funeral y que, supuestamente sin mediar provocación alguna, comenzaron a ser insultados y amenazados, resultando incluso uno de los vidrios del camión dañado.

Ante esto, los trabajadores debieron retirarse del lugar y desde su supervisión se habría determinado la suspensión de los servicios por el día hasta recuperar el resguardo de los funcionarios, quienes se encontrarían fuertemente afectados por los hechos.

El alcalde de la ciudad, Armando Flores, determinó presentar una denuncia ante la Fiscalía con el objeto de esclarecer los hechos.



Al respecto, señaló el edil que "hemos presentado una denuncia ante la Fiscalía por hechos lamentables que ocurrieron el día de ayer (lunes) y que afectaron a trabajadores de la empresa Cosemar, que tiene la concesión de los servicios de retiro de basura en distintos sectores".

Además, agregó el jefe comunal que "estamos muy preocupados por estos hechos, porque los funcionarios de esta empresa fueron atacados por un grupo de antisociales con armas y amenazados de muerte. Esto no es habitual en nuestra comuna".

Igualmente, el edil declaró que "con esta denuncia que hemos interpuesto ante la Fiscalía, se puedan perseguir estos hechos y encontrar a los culpables, porque queremos que esto no vuelva a ocurrir nunca más. No puede ocurrir que un camión no pueda entrar a una población para hacer su trabajo porque esto ya es extremo y no podemos permitir que siga pasando".

Preocupado por los hechos el alcalde de la ciudad realizó un llamado a los vecinos y testigos de este tipo de hechos. "Lo importante es que esperamos que también la comunidad, en el entorno en que fueron testigos de esto, se comprometa a entregar información porque es la única manera en que este tipo de hechos terminan no solo con la denuncia, sino que también con los responsables sancionados por la justicia", dijo el edil.

Flores agregó que "así como actuaron las policías y el municipio, además del Ministerio Público, también es necesario que la comunidad entregue los antecedentes para llegar hasta las últimas instancias".

Cabe mencionar que, junto al alcalde, también se presentó la directora de la Dirección Jurídica, Paula Garay y que desde el municipio se insistió "en el empadronamiento del sector para poder levantar la información necesaria con las policías para lograr un resultado, en donde los responsables sean sancionados por sus actos tan deplorables" finalizó Flores.

CGE informa desconexión programada para hoy en sectores de Freirina



EL NOTICIERO DEL HUASCO

CGE informó que con el propósito de realizar trabajos solicitados por el MOP, para su proyecto de mejoramiento de la ruta C-46, será necesario realizar una desconexión programada del suministro eléctrico, el próximo jueves 9 de junio de 2022, entre las 09:30 y las 15:30 horas en los siguientes sectores de la comuna de Freirina: Población José Santos Ossa, Población Vicuña Mackenna, Población Vicuña Mackenna alto, Población El minero, Sector quebrada agua salada. También se verán afectados grandes empresas del sector como Readimix y Cemento Melón.

CGE solicita la comprensión de sus clientes y como medida preventiva recomienda mantener desconectados todos los equipos eléctricos durante el tiempo que dure esta desconexión programada.





CRÓNICA

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La agrupación ambiental "Huasco sin relaves" denunció que la construcción por parte de CAP del proyecto Depósito de Relaves Filtrados no cuenta con ningún permiso de construcción relativo a la iniciativa.

A través de un comunicado, la agrupación ambiental señaló que "como comunidad organizada, a raíz de la investigación y fiscalización de nuestra comisión urbanística y jurídica, detectamos una grave infracción a la Ley General de Urbanismo y Construcción por parte de CAP Minería... no cuenta con ningún permiso de construcción relativo a su proyecto, por tanto, todas y cada una de las obras que están llevando a cabo en bahía chapaco/playa brava, no tienen ninguna autorización por parte de la municipalidad de Huasco y de otros organismos que deben autorizar sectorialmente las condiciones que deben cumplir cualquier tipo de proyectos de construcción dentro de la comuna".

Ante esto, señalan que interpusieron el día 3 de junio de 2022, la denuncia respectiva ante el juzgado de policía local de Huasco, iniciando un proceso investigativo que ratifique la denuncia.

Desde CAP señalaron que la situación se está evaluando, porque todavía no han sido notificados formalmente y "no nos vamos a referir a algo de lo que no tenemos pleno conocimiento".



Municipio de Huasco

Oficiarán a CAP sobre denuncia por falta de permisos de construcción en proyecto

MUNICIPIO Y DELEGACIÓN

Consultado el alcalde de Huasco sobre esta situación, Genaro Briceño, dijo que "se ingresó a la municipalidad documento oficiando con respecto a dicha situación. La Unidad Jurídica y la Dirección de Obras Municipales deben oficiar de la medida. Pero por ahora se está realizando procedimientos para notificar de dichas situaciones". Asimismo, manifestó que se reunieron con Juzgado de Policía Local para aunar visiones sobre el hecho.

El delegado provincial del Huasco, Rodrigo Loyola, comentó sobre la situación que "lo vemos como una muy mala señal para un proyecto importante, uno que, si bien busca terminar con el vertimiento de relaves al mar, cuestión que a todos nos indigna, se incurra en este tipo de desprolijidades. Nadie está por encima de la Ley y CAP, por la enorme responsabilidad que les pesa, tanto por su historia, como por la pertenencia que posee con Huasco, debiera mejorar sus procesos en todo ámbito. Sin ánimo de ser críticos, observamos debilidad en el modo de tratar este proyecto, no solo en el modo de informarlo, porque si bien se habla de un "tranque de relaves", aquí lo que hay es un depósito de rocas estériles que ya no se vaciarán en el fondo marino de la bahía Chapaco sino que se acopiarán en terrazas en terrenos de la empresa, pero eso no ha sido bien informado a la gente. Y ahora, cualquier malestar o crítica contra el proyecto se verá porque sus propios contratistas actúan sin los permisos sectoriales más básicos".

Diputada Cid se refiere a nueva alza en tasa de interés

EL NOTICIERO DEL HUASCO

"Me preocupa que la crisis económica continúa empeorando y el gobierno sigue sin tomar medidas reales para ayudar a la gente" señaló la diputada por Atacama. El Banco Central acaba de subir la tasa de interés de un 8.25% a un 9%, debido principalmente a la invasión rusa, lo que ha provocado el aumento en los precios de materias primas, como el petróleo. Esto sumado a que los bancos centrales del resto del mundo también siguen subiendo sus tasas, y que el precio del cobre ha caído un 4% en el último mes, subiendo los precios en un 1,2% en promedio con respecto al mes pasado. Medidas que son las correctas para la diputada Cid que señaló que "estas alzas son la manera que tiene Chile y el resto de los países del mundo para contraer el consumo, y así poder controlar la inflación". "Con esta inflación el costo de la vida ha aumentado y las personas más vulnerables son las más afectadas. El dinero no alcanza y tienen que hacer malabares para cubrir las necesidades básicas de los hogares, y a muchas no les está alcanzando por lo cual tienen que hacer uso de tarjetas de créditos o pedir préstamos, lo que no es aconsejable en estos momentos debido al alza en la tasa de interés. Esto solo está provocando que los chilenos se sigan endeudando más", indicó la parlamentaria.



CRÓNICA

Invitan a las organizaciones aprovechar estos fondos participativos

Nueva Atacama **dio el vamos a los fondos concursables 2022**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Con la presencia de la primera autoridad regional, Miguel Vargas, junto a el Gerente General del Grupo Agua Nuevas, Salvador Villarino y el Gerente Regional(s), Sergio Muñoz, se realizó el lanzamiento de los Fondos Concursables en Línea 2022 de la empresa sanitaria Nueva Atacama. En la actividad, también asistieron los principales dirigentes sociales de Copiapó y Tierra Amarilla y otros en formato on line.

Desde la llegada del Grupo Aguas Nuevas, al adquirir el control de la empresa sanitaria de la región, se comenzaron a implementar los Fondos Concursables que han tenido una gran trayectoria en las otras filiales que tiene la compañía. En Atacama, en los últimos cuatro años, se han adjudicado casi 200 proyectos que han surgido de la propia necesidad de las organizaciones y que, en esta oportunidad, tienen cuatro líneas de postulación: mejoramiento de espacios comunitarios, equipamiento de sedes comunitarias, organizaciones sociales y clubes deportivos, cuidado del medio ambiente y buen uso del recurso hídrico e infraestructura sanitaria.

El Gobernador Regional, Miguel Vargas, junto con recalcar el rol que deben cumplir las empresas para entregar un servicio de calidad, sostuvo que "la empresa debe cumplir con otro rol que es mantener buenos vínculos con la comunidad y quiero destacar que esta administración de la empresa Nueva Atacama haya mantenido estos fondos concursables por cuatro años. Nos parece una muy buena posibilidad para que las organizaciones sociales, las juntas de vecinos, los clubes deportivos y los clubes de adultos mayores, puedan postular con sus iniciativas a estas fuentes de financiamiento", dijo.

Juan Bolaños, Gerente de Clientes de Nueva Atacama, señaló que "estamos muy contentos de lanzar hoy oficialmente estos fondos, buscan mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y de nuestros vecinos a través de la entrega de recursos a las distintas organizaciones sociales de nuestra región", comentó.

Las postulaciones a estos fondos son hasta el 31 de julio y se realizan en la propia página web www.nuevaatacama.cl, en el apartado de Comunidad y Responsabilidad Social Empresarial, en la sección de fondos concursables para ir completando el proceso de postulación.

Los ganadores serán anunciados durante el mes de septiembre y el plazo para la ejecución de las iniciativas es hasta finales del mes de noviembre.

Para las organizaciones que deseen participar y tengan alguna duda se pueden contactar al correo asuntoscorporativos@nuevaatacama.cl y a los celulares 9 66750438, 9 42119718 o al 9 42754084.

Municipio de Vallenar traslada servicios a Domeyko

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un nuevo Municipio en Terreno llevó a cabo el municipio de Vallenar, en el cual los equipos se instalaron en Domeyko, frente al telecentro, para atender todo tipo de consultas concernientes a las áreas municipales presentes, por ejemplo, asesoría legal, atención veterinaria, Registro Social de Hogares, programa Chile Crece Contigo, información sobre subsidios, SENDA, OPD, Centro de la Mujer, Salud Municipal, etc.

Marta Sepúlveda, quien traía a sus perritos para atención veterinaria, este tipo de operativos resultan muy positivos, ya que según señaló "cuando uno tiene que hacer todo tipo de trámites tiene que pegarse el viaje a Vallenar. Y pagar más encima. En cambio, cuando viene el municipio sale todo gratis, entonces la gente debería aprovechar todos los beneficios que a uno le dan, sobre todo si uno es adulto mayor"

Visítanos
Deporte
Seguridad
Reportajes
Cultura
www.elnoticierodelhuasco.cl
Denuncias
Actualidad
Historia
Crónicas
Medio ambiente

CRÓNICA

Piscos del Huasco protagonizan evento de la Cámara de Comercio Chileno-Norteamericana

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Un exitoso evento internacional que tuvo a los piscos de la región de Atacama como protagonistas desarrolló la Cámara de Comercio Chileno-Norteamericana, en colaboración con el Consulado General de Chile y la Oficina Comercial de ProChile Nueva York en las dependencias de Hogan Lovells US LLP, centro de Manhattan, Estados Unidos.

La actividad Spring Networking Party o "Fiesta de Networking de Primavera", patrocinada por la Oficina Regional de ProChile con financiamiento del Gobierno Regional de Atacama, contó además con el aporte de Apollo Fine Wines & Spirits, y Pisco Chile A.G., e incluyó degustaciones de vino chileno y diversos destilados premium, entre los que destacaron los piscos atacameños Bou Barroeta, Mulet y Armidita.

El evento nocturno contó con la asistencia de representantes de entidades internacionales y del mundo financiero en Nueva York, quienes pudieron degustar los piscos de manos de bartenders profesionales, a cargo de diversas preparaciones como el exquisito pisco sour, entre otros.

Durante su brindis el presidente de la Cámara de Comercio Chileno-Norteamericana, Oscar Stephens, agradeció la participación de los presentes y resaltó la importancia de los eventos de networking en forma presencial, apuntando al mejoramiento de las negociociones comerciales entre Chile y Estados Unidos.

Por su parte, el Cónsul General de Chile en Nueva York, Mario Artaza, reconoció el papel de la Cámara de Comercio Chileno-Estadounidense en el fomento de vínculos comerciales significativos entre esos dos países.

De acuerdo a la Directora de ProChile Atacama, Claudia Pradenas, este evento se enmarca dentro de las diversas actividades de promoción tanto nacional como internacional que la Oficina Regional apoyó por las celebraciones del Día Nacional del Pisco.

"Es un orgullo que los piscos regionales estén en vitrinas tan importantes como este evento en Nueva York, considerando las oportunidades y proyecciones del mercado norteamericano para el sector. A dicho evento, sumamos otras importantes actividades como la degustación de destilados en la Embajada de Argentina, la realización de la Master Class del Pisco de Atacama en Copiapó, y la conformación de la primera Mesa Regional del Pisco, encabezada por el Gobierno Regional y ProChile Atacama".

Cabe destacar que a nivel mundial en 2021 Chile exportó el 2% de toda la producción de pisco, siendo Estados Unidos su principal destino con envíos por US$ 0,63 MM. En el mercado nacional, el pisco es indiscutiblemente el destilado favorito, abarcando aproximadamente el 50% del mercado de destilados en Chile.

Justamente, en el contexto de las celebraciones del Mes del Pisco, la Oficina de ProChile Atacama organizó y patrocinó dos actividades internacionales, sumando a la "Fiesta de Networking de Primavera" de Nueva York, la exitosa muestra y degustación de destilados regionales en la Embajada de Chile en Argentina, con apoyo de la Oficina Comercial de ProChile Buenos Aires. En la ocasión se promocionaron los piscos Bou Barroeta, Mulet y Armidita, con preparaciones de comida típica chilena.

Finalmente, cabe consignar que entre los asistentes al evento de la Cámara de Comercio Chileno-Norteamericana, se encontraron representantes de entidades como el Consulado General de Chile en Nueva York; la Misión Permanente de Chile ante la ONU; ProChile Nueva York; The Chile Massachusetts Alliance; Sumitomo Mitsui Trust Bank; Itau Corpbanca New York Branch; The Nature Conservancy; The Gabriela Mistral Foundation, Natixis; Google; The Not Company; Linklaters LLP; Bank of America; JPMorgan; CLAPES UC; Greenberg; Traurig LLP; BlackRock; y Citigroup.

Un detenido por microtráfico en Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un detenido por el delito de microtráfico fue el resultado de un procedimiento de Carabineros en Huasco. Según informaron desde el puerto, personal del servicio nocturno alrededor de las 00.00 horas en calle Maipú esquina Los Carrera, fiscalizó un automóvil y su conductor no portaba ninguna documentación, por lo que se realizó revisión del móvil encontrando en un estuche envoltorios en cuyo interior mantenían una sustancia que posterior al análisis químico arrojó que se trataba de marihuana". El imputado por instrucciones del Fiscal pasará al Control de Detención, y de igual manera y conforme a la información entregada por las juntas de vecinos, se continuará fiscalizando el porte y consumo de sustancias ilícitas deteniendo a las personas que cometan estos delitos.

C & V
ASISTENCIA JURIDICA

Castelli & Varas Abogados.

Ubicados en la Provincia del Huasco, prestamos asistencia jurídica integral a nuestros clientes.

Consúltanos de manera gratuita y libre.

bcastellitamburrino@gmail.com
AsistenciaJurídicaCV
C. v. abogados
+56966300688
+56982487747

